5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 40 — DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA — Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.158 — Completa información Telegráfica.—Dos ediciones diarias. — Martes 16 de Enero de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

CRÓNICA

EL "GORI-GORI"

Una aclaración antes de entrar en materia: no me son simpáticos ni Inglaterra, ni los ingleses.

El por qué es ya harina de otro costal, y me van á permitir mis lectores que me lo reserve para mejor ocasión.

Resulta delicioso hasta más no poder el *desinteresado* entusiasmo que la mayor parte de las naciones muestran por los valerosos boers.

No niego que el proceder de Inglaterra en esta ocasión, como en todas, sea un tanto antipático y, en su consecuencia, dignas de esculpirse en mármoles y en bronces las zurras que la república del Transvaal le está administrando á la más poderosa de las naciones modernas. Todo eso está muy bien, pero yo no voy á ese punto, sino á otro que se encuentra situado en otro lugar distinto.

Alemania, Francia, Rusia y todos los grandes países que cantan á voz en grito que Inglaterra será vencida en el Transvaal por haber hollado y pisoteado de manera inicua las reglas más rudimentarias del *derecho de gentes*, á los ojos de los perspicaces deben aparecer ridículas y risibles.

No faltará inocente que crea estas manifestaciones hijas de la buena fé. Están frescos los que así las interpretan.

Amor á la justicia, pueblos cuya única aspiración consiste en reventar al vecino, siempre [illegible] que del reventón se pueda sin peligro del propio pellejo, sacar [illegible] tajadas.

¡Qué gracioso y qué original!

Ja, ja... permítanme que me ría señoras potencias, de ese puritanismo que á modo de epidemia se ha desarrollado en vosotras, y de la ignorancia que de poco tiempo á esta parte invade vuestros cerebros.

Pronosticar que Inglaterra será vencida, porque hace mangas y capirotes de los pueblos débiles, es desconocer lo que de nosotros los españoles dijo un poeta:

Vinieron los sarracenos
y nos molieron á palos.

No, ustedes no creen eso, señores *cocos*, ni dejan de saber la célebre redondilla.

De sobra conocen que hablar con tanta anticipación de la victoria de los boers sobre los ingleses, es hablar de la mar con peces y todo.

El deseo que á las potencias les llena de que Inglaterra se haga cisco una vez derrotada por el Transvaal, en multitud de guerras coloniales, es lo que á tan dignas señoras—me refiero á las potencias—les hace hablar en pro de la hidalguía, del valor y del futuro triunfo de los boers.

Las directoras del movimiento europeo sueñan con la derrota de los ingleses para ayudar á bien morir á Inglaterra, cantarle el *gori-gori* y bailarse encima del sepulcro de la *reina de los mares*, un paso de bailete inglés. Todo por respeto, por amor á los pueblos débiles.

FRANCISCO ANDRADE.

El Miserere

Esta tarde ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Checa, el canónigo de esta Catedral Sr. Alarcón.

El Sr. Alarcón puso en conocimiento de la citada autoridad que en el Cabildo Catedral de hoy se acordó la celebración del Miserere en nuestra Basílica.

El Sr. Checa ofreció dedicar atención preferente á tal solemnidad religiosa, á fín de que ésta se lleve á cabo con brillantez.

Dado que no se cuenta por ahora con tenores ni bajos de primera fuerza, habrá que esperar á que la compañía de ópera publique la lista de los artistas que han de actuar en la próxima temporada de primavera.

Las oposiciones

En el Instituto

A las tres en punto de la tarde el tribunal que viene actuando en las oposiciones á escuelas elementales de niños, dió á conocer públicamente las calificaciones de los escritos de análisis, Aritmética y Pedagogía de los opositores números 18, don Rafael Cortés Rivero, y 20, don Angel Alejandro Guzmán Sauceda.

Los puntos que respectivamente ha concedido á los escritos del opositor número 18, son 29, 89 y 58; y á los del 20, 46, 96 y 89.

Mañana continuará el tribunal calificando.

* * *

Haciéndonos eco de las quejas que por los señores opositores se formulan, respecto á la falta de condiciones higiénicas en que se encuentra el local en que están expuestos al público los ejercicios escritos, hemos de suplicar al señor Rector de esta Universidad que atienda tan justas reclamaciones y que á ser posible, destine al objeto otro local más apropiado.

* * *

Los maestros y maestras de primera enseñanza que actúan en las oposiciones que se están celebrando en este distrito universitario, han elevado una exposición al ministro de Fomento en súplica de que se añadan al número de plazas vacantes que son objeto de la actual oposición, las que hayan vacado hasta fin de Junio próximo pasado.

Entre los varios fundamentos que aducen en la solicitud, figura como más principal el de que las plazas que vacaron hasta dicha fecha debieron de proveerse por oposición, y en virtud del nuevo Reglamento son destinadas á las reválidas que se han de celebrar en adelante.

Los señores opositores que han firmado hasta hoy la solicitud en cuestión, ruegan á sus compañeros que concurran mañana, de doce á tres de la tarde, al local destinado en el Instituto Provincial de 1.ª enseñanza para la exposición de los escritos, con el fin de que unan su firma á las ya estampadas.

En la Escuela Normal

Nuevamente se han suspendido hoy los trabajos de calificación de ejercicios escritos que viene practicando el tribunal de las oposiciones á escuelas elementales de niñas.

Los motivos de esta suspensión, son: el haber caído enferma una señora de las que componen el Tribunal y el haber renunciado á su cargo otra de ellas, según versiones que creemos autorizadas.

* * *

Entre los opositores y opositoras reina gran disgusto, pues ven que ambos tribunales no tienen en cuenta los gastos que se les ocasionan con tener que permanecer en la capital.

Sucesos

Caída.—En la calle González Cuadrado fué encontrada esta mañana por la policía una mujer llamada Eduarda Fernández Domínguez, de 70 años, que en completo estado de embriaguez y con una extensa herida en la frente, estaba tendida en el suelo. Auxiliada por los agentes, fué trasladada á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, donde recibió curación. Por la declaración que prestó, la lesión era consecuencia de una caída.

Denuncia.—Esta tarde ha sido presentada al jefe de policía por Josefa González Moreno, que habita plaza de la Encarnación 4, una denuncia contra Manuela García Oliveira, por haberle ésta última sustraído de un baul varias ropas y otros efectos.

Choque.—En la calle Recaredo chocaron esta mañana el tranvía eléctrico número 4 y una carreta que guiaba Manuel Gallardo. Del encuentro resultaron ambos vehículos con algunos desperfectos.

Otra denuncia.—Carmen Solís González ha presentado hoy en la jefatura una denuncia contra Pastora González Puerta por haberla sustraído diez pesetas.

Detenido.—Por el inspector de policía Sr. Puig, fué detenido esta mañana un individuo llamado José Cano Rodríguez que se encontraba reclamado por la autoridad judicial.

Conato de incendio

Esta mañana, á las seis, se inició un incendio en el piso principal de la casa número 33 de la calle Aguilas, domicilio de don Pedro Pablo.

La gran cantidad de humo que en un momento llenó las habitaciones fué la causa de que éste se descubriera á tiempo y se combatiese con ventaja.

Avisadas inmediatamente las autoridades se personaron en el indicado sitio el aventajado Diego Bautista y los guardias Rafael Martínez y Antonio Sánchez, los cuales, auxiliados por varias personas, consiguieron localizar á los pocos momentos el incendio, que ya comenzaba á tomar incremento.

Desaparecido el peligro, se reconoció la casa, pudiéndose apreciar que el fuego había destruído algunas puertas y otros objetos de madera que se encontraban almacenados en una habitación, que fué, sin duda, por donde debió comenzar aquél.

Las causas que lo produjeron no han podido precisarse con exactitud.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito correspondiente.

NOTICIAS SUELTAS

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Andrés los funerales por el eterno descanso del alma de don Eduardo Delgado del Castillo.

El duelo fué presidido por el gobernador civil, el presidente de la Diputación y parientes del finado.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos á la familia del Sr. Delgado la expresión de nuestro pésame.

La Hermandad de la Sagrada Mortaja, de la parroquia de Santa Marina, celebrará cabildo general mañana, á las siete y media de la noche.

La Guardia civil del puesto de Luisiana ha detenido á Sebastián Caro Fernández, Concepción León Aguilar y Ana Caro Fernández, todos vecinos de Fuentes de Andalucía, por hurtar [illegible] en olivares de la propiedad [illegible] don Fernando Tamariz Martel.

Doña Emilia Keysany Palacios se presentará en la Intervención de Hacienda de esta provincia para recoger varios documentos de su particular interés.

Han sido nombrado oficial y auxiliar de la Aduana de esta capital don Constantino López y López y don Manuel Gutiérrez y Menéndez, respectivamente.

Por la Dirección general de Contribuciones ha sido declarado cesante don Francisco Illanes, aspirante de primera clase á oficial del Registro fiscal de la propiedad de esta provincia, habiendo sido nombrado para dicho cargo don Antonio Canseco.

Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento el sorteo de amortización de láminas de la Deuda pública.

Presidió el acto el Sr. Checa.

Los números agraciados son los siguientes: 1.457. 955, 1.707, [illegible]57, 894. 1.995, 1.996, 1.565, 1.656, 1.827, [illegible]8, 738, 310, 794, 627, 414, 692, 1.138, 2.18[illegible] 1.163, 1.353, 78, 2.096 y 332.

Operaciones practicadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla en el mes de Diciembre de 1899:

1.422 empeños de alhajas, 126.618 pesetas; 1.426 desempeños de id., 99.633 id.; 1.592 empeños de ropas, [illegible]6.659 id.; 1.329 desempeños de id., 25.994[illegible] id.; 69 empeños de efectos públicos, 1[illegible]6.227 id.; 65 desempeños de id. id., 979.94[illegible] id.; 4 empeños de efectos comerciales (acciones del Banco de España, etc.), 20.947 id.; 6 desempeños de idem id., 54.947; ventas de alhajas, 6.211'50; idem de ropas, 2.657'26 id.; restos de ventas entregados á sus dueños, 2.873'51 id.; movimiento de la Caja de Ahorros, 497.111'45.

La Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos se reunirá esta noche para ocuparse de asuntos de gran interés, y especialmente del relativo á la restauración de la torre del Oro.

Los vecinos y propietarios de la calle Heliotropo han solicitado de esta Alcaldía el adoquinado de la misma, comprometiéndose á contribuir con el 20 por 100 del importe total de la obra.

En la Casa Lonja se ha reunido esta tarde la Junta de Obras del puerto para continuar la sesión comenzada el jueves de la semana pasada.

En vista de la importancia de los proyectos, y con objeto de ultimar su estudio, se reunirá nuevamente el viernes próximo, á las dos de la tarde.

Cadáveres sepultanos en el Cementerio de esta ciudad en el día de ayer:

Hombres, 5; mujeres, 3 y párvulos, 7.—Total, 15.

Procedencia de los cadáveres: de Hospitales, 1, y de la población, 14.

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido para su entrega á los interesados los títulos de Ldo. en Derecho de los señores don Sebastián Barrios y don Juan Delgado; de Ldo. en Medicina de don Manuel Poco y de maestra de doña María de Acosta.

Ha llegado á esta capital el arcipreste del Puerto de Santa María.

Durante el pasado mes se han sacrificado en el matadero 1028 reses vacunas.

Por expender sustancias adulteradas esta Alcaldía ha impuesto 14 multas á otros tantos industriales.

Por el concejal señor Real se está girando una visita de inspección á las farmacias municipales.

La comisión de Obras públicas se reunirá mañana á las dos de la tarde para el despacho de los asuntos pendientes.

Ha experimentado un ligero alivio en la grave enfermedad que viene padeciendo la señora viuda de Kegels.

Deseamos que se restablezca.

Esta tarde á las dos se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento.

Leida el acta de la sesión anterior acordóse levantar la misma en señal de duelo, por fallecimiento del vocal civil don Eduardo Delgado del Castillo.

Hoy ha tomado posesión del cargo de vocal médico civil de la comisión mixta de reclutamiento el facultativo don Olegorio Peralbo.

La dirección general de correos y telégrafos ha publicado una circular comunicando al público que de aquí en adelante los vapores franceses que salen de Burdeos para Haiti el 19 de cada mes y que vienen sirviendo para el envío regular de correspondencia á Puerto Rico tocarán el 30 en Santander.

En su consecuencia, el despacho que actualmente forma la Ambulante del Norte para San Juan de Puerto Rico queda suprimido, creándose en cambio otros dos que se formarán con igual destino en Madrid y en Santander, y la correspondencia que no pueda alcanzar á la salida de Cádiz el 15, habrá de ser expedida de modo que llegue á Madrid el 18 ó á Santander el 19 de cada mes.

Ha fallecido el señor don Vicente de la Oliva. Descanse en paz.

El jefe de la minoría liberal de este Ayuntamiento señor Palomino está redactando un importante informe impugnando el dictámen de la ponencia encargada del arreglo de la plantilla del personal dependiente del municipio.

Nos denuncian que en el camino de Gelves un propietario ha anexionado á su finca un cordel de terreno que pertenece al dominio público.

Hoy ha pasado á informe de la comisión de Cementerios la instancia presentada por los hebreos residentes en esta capital solicitando que se les dispense del arbitrio por ocupación de terreno en el cementerio de disidentes.

El vice-presidente de la sociedad sevillana de saneamientos y urbanización señor Sainz de la Rosa se ha dirigido á este Ayuntamiento participándole que dicha sociedad ha adquirido la concesión y el proyecto de Alcantarillado de la ciudad, de don José María Cala y Bernal.

También participa que la compañía radica en un consejo de administración presidido por don Francisco Gamero Cívico, marqués de Monte Sión y que es director de ella don José Ochoa y Parias.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Movidos por la miseria

Madrid 15, 11 m.

TOLEDO.—En unos olivares de Olías, pueblo de esta provincia, penetraron durante la noche unos treinta vecinos de Vargas con el propósito de robar aceitunas.

La guardia civil capturó á los ladrones.

Se atribuye este hecho á la miseria que domina en los pueblos.

La peste en Manila

Madrid 15, 11 m.

WASHINGTON.—En Manila se han registrado nuevos casos de peste en las tropas de la guarnición.

A cada momento se descubren focos infecciosos en los arrabales de la población.

Se ha inoculado el virus á varios caballos, con objeto de obtener el suero antipestoso.

Ellos no fueron

Madrid 15, 11 m.

Los Sres. Martínez Campos (D. Ignacio), sobrino del general, y López Roberts, han visitado las redacciones de los periódicos, expresando que no tuvieron ninguna participación en los escándalos dados por señoritos juerguistas recientemente.

Dato y Capriles

Madrid 15, 11 m.

La cuestión personal entre el ministro de la Gobernación, señor Dato, y el exgobernador de Badajoz señor Capriles, surgió por negarse éste á despachar el expediente de roturaciones, desobedeciendo las órdenes del ministro.

Por parte del ministro han intervenido los señores marqués de Portago y conde de San Simón, y por la del señor Capriles los Sres. Mellado y Marenco.

La cuestión ha terminado mediante un acta.

Huelguistas que no ceden

Madrid 15, 11 m.

PARIS.—Los fabricantes de Saint Etien han dirigido una circular á los obreros manifestando á éstos que aceptan las nuevas tarifas, y que, por consiguiente, vuelvan al trabajo.

Los huelguistas se niegan á concurrir á las fábricas.

La enmienda de Veragua

Madrid 15, 11 m.

El duque de Veragua ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Es probable que se llegue á un arreglo.

Combatirán la enmienda del Duque los señores Silvela y López Domínguez.

Los liberales están resueltos á que la votación sea nominal.

El Gobierno obtendrá mayoría.

Los nacionalistas franceses

Madrid 15, 11 m.

PARIS.—En el teatro de Sevres pronunció un discurso Mr. Trarieux acerca de los peligros que corre la República.

Grupos de nacionalistas dieron vivas á Francia y al ejército.

La policía se vió obligada á intervenir para evitar desórdenes.

Un alijo de armas

Madrid 15, 11 m.

BILBAO.—Ascienden á 27 los detenidos á consecuencia del alijo de armas y pertrechos realizados en Anzula.

Se les instruye sumario por tentativa de rebelión.

Toros en Méjico

Madrid 15, 11 m.

Beneficio de Fuentes

MEJICO.—La corrida celebrada ayer en beneficio de Antonio Fuentes produjo 25 mil duros.

Los toros de Saltillo cumplieron.

Tanto *Minuto* como Fuentes fueron muy ovacionados.

Veraguas á Méjico

Esta noche se encajonarán ocho toros de la ganadería del Duque de Veragua que serán embarcados en Santander el día 20 con rumbo á Méjico.

Estos toros han sido pedidos por Fuentes en un cablegrama.

La Asamblea de Valladolid

Juicios de la prensa

Madrid 15, 11 m.

"El Liberal"

Dice que después de la primera sesión, aún hay esperanzas.

Valladolid parece hoy la capital de España. Allí está la representación del pueblo.

Los gobiernos—agrega *El Liberal*—no cuentan con él para sus planes, pero el pueblo ejerce la reivindicación de su derecho á intervenir en cuanto atañe á su honor, á su vida y á su hacienda.

"El Globo"

Cuantas manifestaciones se hagan en Valladolid á favor del país deben aplaudirse.

A juicio de *El Globo*, una nota se recoje ya culminante: el fracaso del Gobierno.

"El País"

Serán inútiles—escribe *El País*—cuantas argucias intente el Gobierno para evitar los éxitos de la Asamblea de Valladolid.

El país entero ha acudido al llamamiento de las Cámaras.

La abstención de la Cámara de Cádiz—añade—carece por completo de importancia.

Telegrama de los representantes madrileños

Madrid 15, 11 m.

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha recibido un telegrama de los represen-



R. I. ✝ P. A.

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA RAMOS Y SERNA

Falleció el 9 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su hermano, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, demás parientes, Director Espiritual y afectos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el Miércoles 17 del corriente á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la capilla de Monserrat.

No se reparten esquelas.

tantes en la Asamblea de Valladolid, concebido en los siguientes términos:

«Terminada la sesión inaugural de la Asamblea, respondiendo los elementos congregados á un espíritu de franca y sincera unión.

Los representantes de Madrid saludan á todos los organismos.»

La guerra del Transvaal

Madrid 15, 11 m.

Asedio á Kuruman-Fort.—Refuerzos boers

LONDRES.—Los boers asedian á Kuruman-Fort, donde los ingleses se refugiaron después de capitular en Kurunan.

Los boers reciben constantemente refuerzos.

Mal síntoma.—Desmoralización de las tropas inglesas

LONDRES.—Los indígenas refugiados bajo el pabellón inglés, piden amparo á los boers.

La desmoralización en las tropas inglesas ha llegado á límites peligrosísimos.

Nuevo fracaso.—Sin novedad.—Sin noticias

LONDRES.—El general Robert da cuenta en un telegrama del nuevo fracaso del general French. Los ingleses sufrieron muchas bajas.

En Mafekin, sin novedad.

No hay noticias oficiales de Ladysmith.

Lázaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 15, 4-30 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	69'35
4 por 100 fin de mes.	69'45
4 por 100 exterior contado.	00'00
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	77'50
Billetes hip.° Cuba 6 0/0 (1886)	81'00
Billetes hip.° Cuba 5 0/0 (1890)	67'75
Obligaciones del Tesoro.	103'00
Obligaciones de Aduanas.	100'50
Obligaciones de Filipinas.	87'05
Acciones Banco de España.	510'00
Acciones C.ª Ar.ª de Tabacos.	445'00
París, á la vista benef.° por 100 fr.	28'30
Londres á la vista libra esterlina.	00'00

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español.	67'80

MARIANO ORDÓÑEZ. Agente de Bolsa.

EDICION DE HOY 16

CÁMARA OBRERA

Los zapateros

Anoche se reunió en el domicilio de la Cámara obrera el gremio de zapateros, para tratar de su adhesión á la misma.

A la reunión asistieron muchos individuos del oficio, quienes constituyeron la junta directiva en la siguiente forma: presidente, D. Manuel Garrido; vicepresidente, D. Ramón Fernández; secretario, D. Leodegaldo Sierra; vocales: D. José Carmona, don Manuel González, D. Manuel Tejera y don Manuel de Castro.

El gremio acordó reunirse también esta noche á las ocho para dar comienzo á los trabajos de redacción del reglamento por el cual han de regirse.

Los pintores

También se reunieron anoche los pintores para continuar dando lectura del nuevo reglamento á los individuos del gremio.

Acordaron quedara dicho reglamento sobre la mesa hasta fin de mes, para que los que lo deseen puedan estudiarlo.

* * *

Ha regresado de Extremadura el presidente de la Cámara D. Francisco Sánchez Arjona, quien ha citado para esta noche al secretario interino Sr. Madroñal, para la rendición de cuentas.

—Los Sres. Lemus, Palomo, Corona, Madroñal, Candelera y el presidente de la sección correspondiente de Mairena del Alcor D. José M.ª López, han telegrafiado al secretario Sr. Vera, que como saben nuestros lectores se encuentra en Valladolid representando la Cámara, participándole la satisfacción de la directiva al conocer los telegramas que de allí ha enviado.

Colegio médico

Anoche, á las siete y media, se reunió en la calle Alfonso XII núm. 12 el Colegio médico de esta capital, asistiendo los señores don Gabriel Signon, don Joaquín Ortiz de Vallejuchs, don Gumersindo Márquez, don Gabriel Lupiáñez, don Joaquín Ruiz Prieto, don Pedro Ruiz Prieto, don Modesto Colorado, don Alberto Murta, don Ignacio de Castro, don Manuel Vázquez Andamoyo, don José Pérez, don Joaquín García Martín, don Martín Cordoneda, don Francisco Sánchez Romero y don Carlos Voisins.

Aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta de la elección verificada por el Colegio, tomando posesión de sus respectivos cargos los señores siguientes:

Junta de gobierno: presidente, don Pedro Ruiz Prieto; secretario, don Carlos Voisins; tesorero, don Modesto Colorado; vocal primero, don Antonio Gallego Pedraceles; idem segundo, don Joaquín Ortiz de Vallejuelos.

Sección científica: presidente, don Antonio López Carmona; vicepresidente, don Ciriaco Estéban, y secretario, don Enrique Díaz Morquecho.

Sección profesional: presidente, don Alberto Murta; vicepresidente, don Joaquín Ruiz Prieto, y secretario, don Benito Galocha.

La sesión terminó á las nueve y media de la noche.

DOS HURTOS

A última hora de ayer tarde el mozo almacén de la estación de Córdoba, Pedro Alcaide Majuelo, sorprendió á un individuo en el muelle de mercancías de dicha estación llevándose unas cajas que contenían higos.

Inmediatamente se apoderó del ratero, llevándolo á la presencia del jefe de estación, quien ordenó al guarda lo trasladara á la jefatura de vigilancia.

Una vez en la prevención, el ladrón dijo llamarse Ricardo González Umbrera, de 16 años de edad, natural de Utrera y con domicilio en Sevilla calle Calatrava núm. 14.

Hoy será llevado á la cárcel, donde quedará á disposición del juzgado de instrucción del distrito.

El jefe de la estación de Córdoba envió anoche al Sr. Valenzuela un parte comunicándole el hecho.

* * *

Desde hace dos días el dueño de la zapatería *La Infantil*, situada en la calle Arrebolera, venía notando la falta de algunos trozos de pieles, sospechando del empleado en su establecimiento José Pérez López.

Estas sospechas las comunicó al inspector de policía de aquel distrito Sr. Montero, para que vigilara al Pérez López.

Anoche á primera hora, y en el momento de apoderarse de una piel de becerro, fué sorprendido por el dueño. Este avisó á los agentes de vigilancia Angel y Durán, los que detuvieron al autor y lo trasladaron á la jefatura de vigilancia.

Después de haber declarado ante el señor Montero, pasó á la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Un accidente

Una agraciada joven llamada Salud Prieto Abaurrea, fué víctima de un grave accidente dentro de su domicilio, calle Arrebolera núm. 2.

Entre la casera de esta casa y algunos vecinos llevaron á Salud Prieto á la casa de socorro de la calle Cardenal, en cuyo establecimiento fué asistida de un cólico hepático.

Después quedó en la enfermería de la casa de socorro, hasta las altas horas de la noche, en que algo mejorada, se le trasladó á su domicilio.

Al principio el estado de la agraciada joven era grave, pero pasada unas cuantas horas empezó á iniciarse la mejoría, desapareciendo todo temor.

Un hecho brutal

Ocurrió anoche, en la calle Palmas.

Un pariente de la niña Victoria García del Río, porque ésta no quería acompañarle la emprendió á golpes con la pobre muchacha, no cesando en su brutal tarea hasta que la dejó tendida en el suelo.

La joven Victoria, llorando amargamente, fué conducida por una señora, que casualmente transitaba por aquel sitio, á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, en donde recibió curación, practicada por el profesor de guardia don Manuel Valenzuela, de arañazos en las mejillas, de una herida en la frente y de otra herida contusa situada en la parte superior del límite exterior del conducto auditivo externo. Esta última lesión de pronóstico reservado, y las dos primeras leves.

La desgraciada Victoria pasó á su domicilio, Lumbreras 6, y el profesor de la casa de socorro puso el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción del distrito.

El apaleador desapareció de la calle de las Palmas al notar que Victoria arrojaba sangre de las heridas que le causara.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Senado

Madrid 15, 4-15 t. á 9-30 n.

El general Martínez Campos declara abierta la sesión á las tres y cuarenta de la tarde.

El Sr. Beránger, respondiendo á las alusiones de que fué objeto en el último discurso pronunciado por el Sr. Cobián, confirma que su voto en la reunión de los generales de la Armada, fué porque la escuadra saliera de Santiago de Cuba.

Añade que la derrota que alcanzó la escuadra española no significa imperiosamente su inferioridad respecto á la americana.

Rectifica el Sr. Cobián.

Este dice que el Sr. Beránger auguró el triunfo de España en la lucha entablada, diciéndolo así á los periodistas que se le acercaron.

Añade que el Sr. Beránger que nos tiene acostumbrados á lamentables equivocaciones, se equivocó también entonces.

Rectifica el Sr. Beránger, solicitando que se envíen los documentos demostrativos de la verdad de lo que él dice.

Manifiesta la inexactitud de las equivocaciones que el Sr. Cobián le atribuye, y añade que el informe técnico demuestra que era completo el estado militar de la escuadra.

Rectifican ambos oradores nuevamente.

Se pasa á discutir el presupuesto de Marina por artículos.

Se dá lectura á la enmienda que al capítulo primero tiene presentada el duque de Veragua.

Este hace su defensa. Dice que el régimen actual de la Marina es ineficaz para responder á los fines que se propone y disculpa al Gobierno del Sr. Sagasta de la catástrofe última que aquella sufriera, por considerarla inevitable.

Aboga por el mejoramiento de la administración de la Armada, pidiendo que ésta se acomode á los principios de la ley general de contabilidad, estableciendo reglamentos para dilucidar los casos especiales que pueden presentarse.

Pide que desaparezca la excepción administrativa de que actualmente goza la Marina, pasando al ministerio de Hacienda la ordenación é intervención de pagos de aquel departamento, amortizando el personal que resulte excedente en consonancia con la modificación que se propone.

Solicita también la reorganización de los arsenales, reparándose en ellos sólo lo necesario y haciendo que la escuadra se limite sólo á la defensa y custodia de las costas.

Le contesta el señor Allende Salazar.

Este rechaza las insinuaciones que el anterior hiciera respecto á la existencia de dualismo entre los elementos militar y civil.

Defiende el dictamen de la comisión de presupuestos, y dice que los servicios de Guerra y Marina no tienen ningún parecido con los dependientes de los ministerios civiles.

Añade que es imposible por ahora el planteamiento de la reforma que propone el duque de Veragua, la cual requiere detenido estudio.

Interviene el presidente del Consejo para recoger las alusiones que le fueron hechas por el señor Cobián y contestar al duque de Veragua que pidió la reforma orgánica de la Marina.

Dice que si en todos casos se impone el uso de la prudencia, mucho más cuando se trata de exigir responsabilidades por asuntos dudosos, en los cuales no ha recaído solución satisfactoria.

Defiende la conducta del gobierno que presidiera el señor Sagasta durante la guerra, y dice que no se asocia á las censuras que á éste han sido dirigidas por el Sr. Cobián, puesto que los gobiernos adoptan las medidas que creen impuestas por el patriotismo.

Justifica después la conducta de los silvelistas en la oposición.

Contestando á lo que se propone en la enmienda del duque de Veragua, dice que la actual ordenación é intervención de pagos del ministerio de Marina están sometidas á la ley general de contabilidad, igualmente que los organismos análogos que dependen del ministerio de la Guerra.

Añade que la reforma es, por tanto, inoportuna, debiendo remitirse á un estudio especial, y anuncia que el gobierno presentará sobre el asunto un proyecto especial, reservándose decir el alcance que haya de tener.

Manifiesta que la proposición que se discute en el Congreso respecto á cuestiones que afectan al ministerio de la Guerra, se refiere á que la administración y ordenación de aquel departamento se hagan con la intervención general del Estado.

Interviene el general Azcárraga, quien dice que el duque de Veragua ha dado á la reforma propuesta un carácter ofensivo para la administración de Guerra y Marina. (Rumores).

Relata que los trabajos y disposiciones del Gobierno demuestran el mayor respeto é igualdad para los servicios de todos los departamentos.

Interviene también el Sr. Gómez Imaz.

Este dice que no se opone á nada que altere los gastos que se hacen en Marina, oponiéndose sólo á la forma en que se hagan estas pretensiones.

Rectifica el duque de Veragua.

Censura la ausencia del ministro de Hacienda, porque le impide exponer un pensamiento personal del mismo.

Rechaza la suposición de que tenga carácter ofensivo la enmienda, y censura al señor Azcárraga, porque considera innecesario que aquella manifestación se hubiera hecho, cuando nadie lo pensó.

Aclara la petición contenida en la enmienda, rectificando lo dicho por el señor Silvela, puesto que en aquélla sólo se pide que se siga en la parte administrativa de los ministerios de Guerra y Marina, igual conducta que se observa en los restantes.

El señor Silvela rectifica y dice que, recogiendo su indicación, el duque de Veragua debía retirar la enmienda, pues si el Gobierno declarase cuándo había de presentar su anunciado proyecto, sería poco airosa la situación en que quedara.

Varias voces: A votar, á votar.

El general López Domínguez explica su voto, diciendo que está disconforme con todo lo que ha oído.

Se procede á la votación.

El general Martínez Campos anuncia que la votación vá á realizarse, diciendo sí los que voten la enmienda, y no los contrarios á la misma.

El duque de Tetuán interviene diciendo que no debe votarse la enmienda si no se toma antes en consideración.

El general Martínez Campos: Pues si es para la toma en consideración no se cuenta el número de los votantes. (Risas prolongadas).

Dá principio la votación.

En contra del Gobierno votan los liberales, gamacistas, tetuanistas y canalejistas.

Los generales Blanco y Weyler, se ausentaron.

La enmienda resulta desechada por 109 votos contra 74.

Apruébase definitivamente la concesión de un crédito para la extinción de la langosta.

El general López Domínguez reanuda su discurso explicando su voto contra la enmienda del duque de Veragua.

Este le contesta defendiendo la gestión del partido liberal, durante la guerra.

Se aprueban varios proyectos sobre concesión de carreteras y seguidamente se levantó la sesión.

Congreso

Madrid 15, 4-15 t. á 9-30 n.

A la hora reglamentaria da principio la sesión, que es presidida por el Sr. Pidal.

El Sr. Pacheco denuncia abusos cometidos en la provincia de Badajoz al realizar las operaciones para la extinción de la langosta, que invadía aquellos campos.

El ministro de la Gobernación ofrece remediar los daños causados.

El Sr. Moret se adhiere á las manifestaciones del Sr. Pacheco.

El Sr. Dato repite que dará las oportunas órdenes para que terminen los abusos que se denuncian.

El marqués de Villaviciosa apoya una proposición para que los alumnos de enseñanza libre puedan hacer sus estudios en los textos que más les parezcan acomodarse á un programa general.

El Sr. Alberto se ocupa de la aparición de la *influenza* en Barcelona en forma epidémica, y excita al Gobierno para que adopte precauciones.

El ministro de la Gobernación le contesta que la alarma es infundada, puesto que la enfermedad de referencia son catarros biliosos.

(Falta un telegrama de la serie).

Le contesta el Sr. Lacierva.

El Sr. Groizard (D. Carlos) denuncia el hecho de que, mientras á los maestros normales se les asigna el sueldo de 750 pesetas al año, á un profesor de guitarra se le señalen 1.500.

El Sr. Lacierva ofrece corregir las deficiencias anotadas.

La enmienda que presentó el Sr. Groizard respecto al pago de las obras autorizadas en el anterior presupuesto, es rechazada por el Sr. Lacierva, por carecer el actual de partida para dichas atenciones, pero promete que el ministro las tendrá en cuenta.

El Sr. Muro combate el capítulo séptimo del presupuesto.

Después de desechar varias enmiendas, es aprobado.

El señor Morayta combate el capítulo octavo.

Se ocupa extensamente del modo que se practica la enseñanza en Institutos y Universidades, defendiendo á los catedráticos de los citados centros.

Le contesta el Sr. Lacierva.

Intervienen en el debate los Sres. Alvarez Capra y Requejo.

Este último hace una calurosa defensa del profesorado.

Se levanta la sesión.

Madrid 15, 6 t.

El canal de Nicaragua

NEW YORK.—La Cámara ha aprobado la construcción del canal de Nicaragua, votándose para el mismo 600 millones de pesetas.

En el proyecto se autoriza á Mac-Kinley para adquirir territorios en dicha República y en la de Costa Rica y fortificarlos, asegurando así la libertad del Canal.

Sólo falta la sanción del presidente para que den principio los trabajos.

Una dimisión y otras noticias.

A última hora de la tarde se ha hablado en el Congreso de la dimisión del marqués de Lema, motivada por el asunto Capriles.

—Muchos funcionarios civiles han concurrido á la reunión de la Comisión de reformas administrativas, en la que informaron los Sres. Alvarez, Merino y otros, defendiendo á los empleados.

De actas

Háblase en los pasillos del Congreso de que serán anuladas las actas de Badajoz.

Los candidatos que aparecen triunfantes se agitan para evitarlo. El gobierno es ageno á esta solución.

Mañana se declarará en el Congreso la nulidad del acta de Utrera.

Se asegura que con respecto á los de Badajoz, se aprobarán las de los dos primeros lugares, donde aparecen triunfantes los ministeriales Sres. Tobar y Pérez de Guzmán.

En el tercer lugar se anulará la elección.

La Prensa y la Asamblea

Madrid 15, 9-15 n.

"El Español"

Hablando de la Asamblea de Valladolid, dice que el público aplaudió las censuras de los oradores que emplearon formas comedidas en el ataque, atendiendo á las ideas y no á las personalidades y logrando que la opinión se preparase á creerlos y escucharlos.

Pide que los asambleistas muestren con claridad y precisión sus opiniones.

"La Correspondencia"

Este periódico dice que la nota práctica la dió el socialista Pablo Iglesias proclamando la necesidad de acudir á las elecciones.

En el caso de que los gremios se agiten aisladamente, morirán en la inacción.

"El Correo"

En la primera reunión de la Asamblea han reinado el mayor orden y unidad de pensamiento.

Justo es que los trabajadores y productores quieran hacer sentir su influencia en la marcha de los negocios públicos.

Formulando las Cámaras soluciones convenientes lograrán imponerse.

"La Epoca"

Las sesiones de la Asamblea merecen nuestra atención.

Nos complace que la masa neutra salga de la inacción, interesándose en los asuntos políticos.

Los actos de la Asamblea son útiles á los partidos organizados.

El "Heraldo"

Dice que los discursos de la primera reunión revelan energía y prudencia y expresaron los sentimientos predominantes en el país.

Declara que el comienzo de la Asamblea ha sido brillantísimo y adecuado á la gravedad de los problemas y urgencia de las soluciones que se pretenden.

Termina manifestando la esperanza de que prevalezcan en Valladolid los frutos é ideas que se sembraron en Zaragoza.

Madrid 15, 3 m. (Urgentes).

El "León XIII"

La Correspondencia, en su edición de la tarde, publica la noticia de la llegada de este trasatlántico á Barcelona, habiéndosele dispensado un entusiasta recibimiento.

Se decía que al muelle concurrieron las autoridades, socorriendo á muchos heridos y disponiendo la conducción de otros al Sanatorio.

Este telegrama ha resultado inexacto, pues según los despachos últimos aun no ha fondeado dicho buque á causa del temporal.

Siguen las huelgas

BARCELONA.—Aumentan las huelgas de Sabadell.

Se han enviado fuerzas de la benemérita.

Témese que los fabricantes verifiquen un cierre general de tiendas para contrarrestar los propósitos de la *Federación Obrera*.

Ataque á una misión

ARGEL.-1.300 indígenas de Jusalah atacaron nuevamente á la misión francesa de Flemand, compuesta de 192 personas.

Los indígenas fueron derrotados teniendo 150 muertos, 200 heridos y 14 prisioneros.

La guerra en el Transvaal

Madrid 15, 11 n. á 16, 3 m.

Una esperanza

PARIS.—El presidente de la República, Mr. Loubet, cree que la guerra anglo-transvaalense terminará antes de la apertura de la próxima Exposición, pues de lo contrario ésta no sería la fiesta de la Paz y del Trabajo.

Añadió que las naciones deben dar tregua á sus diferencias, siendo el festival un período de meditación para el mundo civilizado.

Generales relevados

LONDRES.—El general Tuckes reemplazará á lord Methuen.

Este ha perdido la fuerza moral entre los soldados, los cuales se les insubordinan.

También será relevado el general Gatacre.

El combate de Tugelá

LONDRES.-Reina gran ansiedad por conocer el resultado de los esfuerzos de Bullart en el combate de Tugela.

Dícese que Warreut ha logrado atravesar este río, rebozando el flanco izquierdo de los boers.

—No hay ninguna noticia oficial respecta á la supuestas operaciones en el Tugela.

En el ministerio de la Guerra se guarda reserva absoluta.

Refuerzos

LONDRES.—Un batallón, de guarnición en Gibraltar, marchará á Africa.

—Los boers han enviado 5 000 hombres de refuerzo al Sur de Orange para combatir á los generales Frenchs y Gatacre.

Combates y pérdidas

LONDRES.—Se dice que el general Wood ha ocupado á Zutbandraf.

Las tropas federales han comenzado nuevamente el bombardeo de Mafeking.

Las pérdidas efectivas del regimiento de Suffolk en las inmediaciones de Colesberg, fueron 164.

Los boers han aumentado sus fortificaciones al Norte y al Este de Ladysmith.

LA ASAMBLEA de Valladolid

Madrid 15,5 t. á 3 m.

Una visita

VALLADOLID.—El alcalde ha pedido hoy al señor Paraiso que designe la hora en que puede pasar á saludarle.

Sesión preparatoria

VALLADOLID.—A las diez de la mañana se reunieron los asambleistas en sesión secreta preparatoria, que se celebró en el Círculo Mercantil.

A la entrada de los representantes en el salón, se les hacía entrega de un proyecto que contiene doce declaraciones prévias.

Los asambleistas consideraron necesario el plazo de algunas horas para estudiarlo antes de discutirlo.

En su consecuencia, se acordó celebrar otra reunión antes de la pública, señalando para ella las dos de la tarde.

Inmediatamente se celebraron varias reuniones, leyéndose y discutiéndose las bases.

Unanimidad.-Terminación de la Asamblea

VALLADOLID.—A los pocos momentos pudo advertirse la unanimidad con que todos los elementos congregados en la Asamblea acogían los puntos esenciales del proyecto de bases.

Se considera probable que la Asamblea ponga término á sus funciones en la sesión de mañana.

El espíritu es excelente entre los reunidos, reinando en todos el mayor entusiasmo.

El proyecto de bases

VALLADOLID.—El proyecto de bases contiene los términos siguientes:

Primero: La Asamblea reitera la protesta de todo el país contra los presupuestos actuales y *las economías introducidas en los* mismos.

Respecto á éstas, la Asamblea confirma la necesidad de llegar siquiera á 100 millones, contando con los actuales servicios y reorganizándolos en armonía con las necesidades del país.

Segundo: Afirma que mantiene el problema nacional además del financiero, político y social.

La Asamblea proclama la necesidad de reorganizar la administración de Justicia, haciéndola independiente y responsable; de reformar la enseñanza, convirtiéndola en instrucción obligatoria; de reorganizar el sistema político, haciendo las elecciones con sinceridad y purificando el Parlamento; de reducir los inútiles cuerpos consultivos de Guerra, mejorando la instrucción de la oficialidad; de reorganizar la Marina, poniendo término á las prodigalidades que han venido reinando en su parte administrativa, y procurando mejoras en las construcciones; de reorganizar la administración civil, amortizando la mitad de los empleados y creando una carrera administrativa, dotando de mejor categoría á los inferiores; de reorganizar la administración provincial y municipal, acabando con los abusos del caciquismo, y transformar el procedimiento administrativo por otro sencillo y útil.

Sostiene también la Asamblea la necesidad de favorecer la exportación de nuestros productos á América y de desarrollar la Marina mercante.

Tercero: La Asamblea declara haber visto con complacencia el gran número de representaciones que ha acudido á ella, y acordará pedir que se ejecute un plan completo de caminos y pantanos y prodigar al propio tiempo la enseñanza práctica de la agricultura.

Declara intangibles las reformas propuestas respecto al tipo contributivo de la riqueza rústica y pecuaria, acelerando el término de los trabajos catastrales y eximiendo de contribución á los viñedos filoxerados, y solicita la revisión de las tarifas de ferrocarriles, abaratando los transportes.

La Asamblea declara imposible esperar nada de las súplicas, y reconoce la necesidad de crear un núcleo, que se denominará *Unión Nacional*, ageno á las reformas de los Gobiernos y problemas del Estado, admitiendo para su formación el concurso de todos.

Este núcleo será dirigido por una comisión permanente compuesta por un presidente, siete vocales y un secretario, siendo elegidos estos cargos por la Asamblea. El presidente dirigirá y ejecutará los acuerdos de la Asamblea.

La comisión permanente tendrá el doble carácter de consultiva y ejecutiva, estando su presidente autorizado para adoptar soluciones y acuerdos del momento y facultado para pactar y concertar con los organismos políticos y sociales.

De los gastos de propaganda y organización se hará una distribución equitativa.

Se constituirán sindicatos en los partidos locales, incorporados al centro de cada provincia.

Dentro de la federación, los organisuos adheridos conservarán su responsabilidad comprometiéndose á apoyar los candidatos de *La Unión Nacional* en las luchas electorales.

La Asamblea terminará sus deliberaciones afirmando la personalidad de la Nación frente á las demasías de los gobiernos y de la complicidad de los partidos, atendiendo á la efectividad del programa de Zaragoza.

Impresiones sobre las bases

VALLADOLID.—Según las impresiones recibidas acerca de la aceptación de las bases por los representantes, los de Cataluña presentaron á las mismas tres adiciones. La primera referente á la reorganización administrativa, con arreglo á la base segunda del programa de Zaragoza; la segunda, sobre la transformación del procedimiento administrativo, de acuerdo con la base cuarta del mismo programa, y la tercera, sobre los cultivos, en el sentido de permitir y fomentar el libre cultivo del tabaco.

Reunión secreta

VALLADOLID.—Los asambleistas se reunieron en sesión secreta.

Se extremaron las medidas para que sus acuerdos y discusiones no llegaran á conocimiento de los periodistas, pero las precauciones para evitarlo han resultado infructuosas.

Hé aquí un resumen de la sesión.

Esta dió principio con un discurso del señor Paraiso, recomendando la mayor brevedad en las deliberaciones.

A propuesta del delegado señor Caballero, se acuerda que sólo se consuman en cada discusión un turno en pró y otro en contra, con una rectificación para cada enmienda.

El delegado de la Cámara Obrera de Sevilla, señor Vera, pide que se añada á la base primera donde dice «país productor y contribuyente», la palabra obrero.

El señor Palacios, representante de Bilbao, presenta una enmienda proponiendo que no se fije cantidad á las economías que hayan de realizarse en los presupuestos.

Le contestan los señores Paraíso y Alba, sosteniendo la conveniencia de señalar, por lo menos, la cifra de 100 millones.

Uno de los representantes de la Cámara de Comercio de Granada pide que se suspenda la campaña emprendida contra los presupuestos y contra el Gobierno, pidiendo sólo á éste que se hagan las economías posibles.

Apoya una enmienda en este sentido.

Sometida ésta á votación, es desechada, resultando derrotados los representantes de Bilbao, Guipúzcoa y Granada, que eran los firmantes de la misma.

Al discutirse el punto relativo á la reorganización de la administración de Justicia se propone una adición á lo de exigir responsabilidad judicial, pidiendo algunos que no se aumente la retribución de sus funcionarios.

A esta petición se opone el señor Paraíso, recordando que en Inglaterra ha podido llegarse á la mayor independencia del poder judicial, pagando bien á los representantes del mismo. (Aplausos).

Al discutirse el punto de la enseñanza intervienen los señores Vera y Esteban, pidiendo que aquélla sea integral, obligatoria y gratuíta.

Un representante de Zamora pide el pago puntual de los maestros.

La petición no se incluye en el dictámen.

Apruébase la base que hace referencia á la reorganizaeión política y en la relativa al Ejército se adiciona que el servicio militar sea obligatorio, mejorando los cuarteles.

Apruébase que pase al ministerio de Hacienda la intervención y ordenación de pagos de los de Guerra y Marina.

Al discutirse la reorganización de la Armada, el Sr. Castro recuerda que en Zaragoza se convino en que la Marina dependa del ministerio de la Guerra.

El Sr. Alba le contesta mostrándose conforme con esta pretensión.

Se pone á discusión la reorganización de la administración civil.

La representación de los propietarios madrileños pide que se fije el tipo de la amortización de los destinos.

Los representantes de Zamora piden que se reduzcan los empleados al 75 por 100 de los existentes.

Se acuerda no fijar el tipo de amortización.

Se pone á discusión lo relativo á la reorganización provincial.

Un representante catalán pide la realización de lo acordado en la reunión parcial que celebraron los de su región, y que quede consignado en el título *Impresiones sobre las bases*.

Se pone á discusión lo propuesto y es rechazado.

Los catalanes protestan ruidosamente.

Interviene el señor Paraiso, el cual dice: Aceptamos la descentralización administrativa, pero entendemos que no es necesario consignarlo.

Se restablece el orden.

Se pasa á discutir la transformación administrativa consignada en las *Bases*.

El representante de la Liga de Cataluña pide que se esté de acuerdo con la base cuarta del programa de Zaragoza.

Al discutirse la contribución de consumos un representante pide que el reparto de este tributo se haga equitativamente, admitiéndose una adición propuesta por los representantes gallegos.

Se pasa á la discusión del extremo relativo al fomento y desarrollo de la marina mercante.

El señor Montes Sierra pide que sea separada de la de Guerra, dependiendo en lo futuro de un ministerio de Comercio.

Se acepta esta adición, después de una discusión muy viva entre los bilbaínos, asturianos, catalanes y el representante de Sevilla.

Apruébase también la transformación de los sistemas de cultivo y la implantación libremente del tabaco.

El representante de Torquemada se sube en la silla para pedir que el canal de Isabel II sirva para otros riegos.

El señor Paraíso le invitá á sentarse, promoviéndose un tumulto en que el presidente rompe la campanilla.

Apruébase lo referente á la concesión de créditos para el desarrollo de la agricultura, y la que se consigna en las Bases respecto á la baratura en el servicio de paquetes postales, unificando su tarifa con las del extranjero.

El señor Vera presenta una adición relativa á la enseñanza del obrero.

Habla de la aplicación del Código penal á los delitos que éstos realizan, y pide que se admitan las pruebas que en su descargo presenten éstos.

Los señores Paraíso y Carvajal le contestan que el Código no distingue de clases.

Se suspende la sesión para distribuir los turnos de la pública, acordándose simplificar las discusiones.

Quedan para discutir en la próxima sesión privada, las bases relacionadas con la organización y procedimiento.

Dificúltase mucho de que puedan terminar sus tareas mañana.

Los representantes de Sevilla y Cataluña, son los más agitados y bullidores.

La sesión pública

Comienza ésta por la lectura de más adhesiones recibidas.

El Sr. Paraiso dirije un cariñoso saludo á las representaciones de los gremios de Cádiz y Barcelona que no asistieron ayer.

El Sr. Montes Sierra protesta contra el acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de Sevilla de no asistir á la Asamblea.

Refiriéndose á los individuos que llevan la dirección y que componen dicha Cámara, manifiesta que no son comerciantes, sino caciques sin derecho á ostentar la representación que se abrogan.

El señor Olivella, representante de los gremios de Barcelona, saluda á la Asamblea.

Relata lo ocurrido con sus representados, negando que se adelantaran á los acontecimientos.

El señor Paraiso corta dicho relato, indicándole que se ciña al asunto.

El orador sostiene que cuanto pedían los gremios de Barcelona, constituía la aspiración de España entera. (Aplausos).

Interviene el señor Camacho.

Le contesta el señor Alba.

El señor Alba, contestando al señor Camacho, dice que no ha pasado la hora de protestar contra los presupuestos que se discuten en las Córtes, pues aprobándose éstos es imposible la vida de España.

Demuestra la necesidad de realizar economías lo menos en 100 millones.

Después de una breve rectificación del señor Camacho, se aprueba íntegro el párrafo segundo de la base primera.

Se lee un telegrama de felicitación del doctor Candelas, presidente del Ateneo de Valencia.

Se aprueba sin discusión el párrafo primero de la base segunda.

El marqués de Zafra defiende una enmienda relativa á la reorganización de Justicia, retribuyéndola convenientemente, *para hacer mejor y más efectiva su independencia*.

Se hacen varias adiciones, que carecen de interés, consintiendo en la sustitución de palabras.

Se aprueban los primeros párrafos de la base tercera.

El representante de la Cámara de Torquemada, en un pintoresco discurso que es interrumpido frecuentemente por aplausos y vivas, pide que los ingenieros de las escuelas etnológicas se dediquen á la instrucción.

D. Celestino Rico defiende á las clases agrícolas, y pide la adopción de bases enérgicas y revolucionarias para aniquilar á los políticos de oficio, llegándose de este modo á realizar en España una revolución pacífica.

Continúa diciendo que con los hombres que nos gobiernan nada conseguiremos. (Aplausos).

Es menester removerlo todo, y hasta me atrevería á indicar donde puede economizarse esos 100 millones, que algunos consideran imposibles, para demostrar que nada puede esperarse de los políticos.

Recuerda al diputado que trituró el presupuesto de Marina, absteniéndose de llegar á la votación por temor de un cambio de Gobierno.

«¡Salvemos la patria, aunque se hundan los políticos, y con ellos todos los cambalaches encargados de sostenerlos!» (Ovación ruidosísima).

Se aprueban las letras A. B. y C. de la base 3.ª

Al discutirse la letra D. se presenta una enmienda de los Sres. Lorenzales y Forcada respecto á la equidad en las tarifas.

La defiende en un elocuente discurso el primero de los citados, lamentando que se favorezca á unas regiones en perjuicio de otras, deduciéndose de esto, que se supone la unificación de las tarifas, teniendo como base el kilómetro y la tonelada.

Habla después el Sr. Forcada en el mismo sentido que el anterior, demostrando la conveniencia de aceptar la enmienda.

Interviene el Sr. Alzola, quien elocuentemente expone multitud de argumentos, para demostrar que, de tomarse en consideración la enmienda propuesta, resultarían muchos privilegios por no poderse hacer los transportes á puntos lejanos, con los mismos precios por kilómetro que á otros más próximos.

Declara que no es consejero de ninguna Compañía de ferrocarriles ni tiene intereses en las mismas, obligándole sólo la equidad á oponerse á la enmienda.

El Sr. Alba defiende la base como está redactada.

Rectifican los Sres. Forcada y Lorenzales, este último extrañándose de que el señor Alba se oponga á la enmienda, cuando Valladolid es uno de los puntos más especialmente perjudicados de no hacerse la unificación de las taritas.

El Sr. Alba declara que no habla á nombre de Valladolid, sino á nombre de España entera. (Aplausos).

Interviene el Sr. Paraíso, para armonizar las voluntades.

Se toma en consideración la enmienda, como una aspiración para lo futuro.

Orden del día para mañana: Continuación de la discusión de bases.

La adhesión de los labradores

VALLADOLID.—El Centro de Labradores ha acordado en junta general el nombramiento de una comisión especial, compuesta por siete individuos de distintas poblaciones, facultándolas para formular las bases que han de ser discutidas en la Asamblea.

Lázaro.

Comercio

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		403
Entrados en este dia		39
Total. . .		442
Han salido: Para el consumo.	130	130
Han salido: De tránsito. .	0	
Quedan para el inmediato dia . . .		312

Los cerdos vendidos han pesado 13.153 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'40 á 1'44.

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

1 toros, 7 bueyes, 11 vacas, 2 novillos, 2 utreros, 1 erales, 15 añojos, 2 terneras, 23 carneros, 0 machos, 26 ovejas y 3 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'50 á 1'60 pesetas kilo; vacas de 1'50 á 1'60; añojos, de 1'75 á 2'00; terneras, de 1'80 á 2'00; carneros, de 1'30 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'30 á 2'00; ternera, de 2'50 á 3'50; carnero y macho, de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'00 á 1'50.

Las reses cortadas han pesado 5.937'052 kilógramos.—Han sido reprobadas 0 mayores y 1 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 000 arrobas.
Nuevo á depósito 3 200 arrobas.
Precio de 39 5|8 á 40 3|4.
Viejo á depósito 000 arrobas.
Precio de 00 0|0 á 00 0|0.
Entrada de hoy hasta las diez, 3.200.

O'Brien me era útil para cumplir el compromiso que he contraído de enseñar á Rosen al vizconde... el auxilio del secretario del señor duque me hacía salir de aquí sin riesgo de ser asesinado al pasar; vos misma sois quien me ha sugerido esas precauciones con vuestras cartas.

—Habían condenado á muerte á cuatro hombres, que eran Towah, el conde Alberto, Jorge Leslie y O'Brien.

—Mientras teman á Rosen, no atacarán á Jorge Leslie.

La duquesa reflexionó un instante.

—¿Qué hace Towah esta noche?—preguntó.

—Towah trabaja por su cuenta,—contestó Alberto;—ayer noche dió grasa y sus mocasines de cuero, que se estaban secando hacía un año.

—Escuchadme, Alberto,—repuso la duquesa;—es una locura y un crimen arriesgar así vuestra vida..

—Mi creencia,—repuso Rosen interrumpiéndola,—es que no arriesgo mi vida... si ese hombre no me asesina, nada puede hacer contra mí... Ya veis que adopto todas las medidas posibles para precaverme contra el asesinato.

—Si quisiérais, la justicia os favorecería...

—¿Qué puede hacer la justicia por miss Ellen Talbot? —preguntó Rosen.—Además—repuso sonriendo—nosotros los Magyares tenemos la pretensión de ser los últimos caballeros. Mi padre decía, enseñando su sable: «¡Dejemos descansar á los jueces!...» Si el vizconde Enrique de Villiers no puede dar reparación á Ellen, su vida me pertenece dos veces: ¡quiero su vida!

La duquesa de R··· le miró atentamente, y le dijo con grave acento:

—¿Habeis adoptado irrevocablemente vuestra resolución?

—¡Irrevocablemente!—contestó Rosen.

—Pues entonces, decidme lo que he de hacer para prestaros el auxilio que deseais—repuso la duquesa.—Cuanto exijais se ejecutará.

Acababa de difundirse por todo el baile un rumor singular,

Jorge Leslie estaba detrás de él.

—¡Por fín! exclamó el vizconde.

—Concluid de jugar, caballero, le dijo Jorge, teneis tiempo suficiente.

Y como Enrique le interrogaba con una mirada ávida, se inclinó á su oido y murmuró:

—Rosen ha llegado.

—¿Vais á enseñármele?

—Por lo menos, con arreglo á nuestro convenio, voy á facilitaros los medios de conocerle... Es preciso que no nos vea juntos.

—Es muy justo, dijo el vizconde.

Y volviéndose hacia su contrincante y dejando las cartas sobre la mesa, dijo:

—¿Permitís, barón, que me ausente un momento?

—Como gusteis, le contestaron.

Enrique se levantó y siguió á Jorge hasta la distancia de pocos pasos. Este le dijo:

—El conde Alberto está ahora al lado de la señora duquesa de R... en el gabinete que dá al terrado. Apresuraos á perder y venid al instante al gabinete. La persona á quien veais hablando con la duquesa es el conde de Rosen.

—Gracias—replicó el vizconde—en cuanto haya visto á Rosen, serán vuestros los cincuenta mil escudos.

Jorge se retiró diciendo:

—Mañana os reclamaré.

Enrique volvió á sentarse junto á la mesa de juego.

Su mano temblaba levemente al tomar las cartas.

Cometió faltas sobre faltas pagó y se levantó.

—¿Teneis priesa?. .—preguntó el barón.

—Desgraciado en el juego...—comenzó á decir Enrique.

El barón recogió las monedas de oro sonriendo—y repuso:

—¡Afortunado en amores! dicen eso, pero lo uno no quita lo otro.

—¿Sois feliz, Carmen?—preguntó el conde.

—Lo seré—contestó la duquesa.

Luego, dirigiendo una mirada al magnífico reloj de sobremesa, cuya esfera sostenían sobre sus cabezas las Gracias de Canova, repuso:

—Va pasando el tiempo. Isabel estaba anoche en casa de la marquesa; por la narración que me ha hecho he adivinado que érais vos... Desde ayer velo por vos... La vida del general O'Brien corría peligro entrando aquí; el general O'Brien es mi prisionero, y á estas horas va corriendo en una silla de posta por el camino de Alemania... Ya sabeis—dijo interrumpiéndose y sonriendo—que nosotras las americanas estamos por los medios enérgicos... El general debía tener dos berlinas preparadas en la alameda de Gabrielle: las berlinas están allí; ¿qué quereis hacer con ellas?

—Servirme de ellas para evitar el encuentro de los asesinos apostados delante de vuestro palacio.

—¡Ah!..—dijo Carmen.—Habeis recibido mis cartas... ¿Por qué habeis venido?

—Porque toda esta historia ha de tener su desenlace al amanecer del día de mañana... ¡es mi voluntad!

—Corriente... ¿Necesitais al secretario del duque?

—Solo para salir á los Campos Elíseos.

—¿Y cuál era el papel que tenía que desempeñar O'Brien?

—Había de traerme un traje para ponérmele...

En aquel momento llamaron suavemente á la puerta del gabinete, y Susana gritó desde fuera con tono de ironía:

—¡El señor Juan!

—¡Que entre!—dijo la duquesa.

Juan iba á decir que el famoso landó había marchado con los dos dominós, el cochero de contrabando y el lacayo apócrifo.

—Mira, Juanito—exclamó la duquesa—¿quieres ser mayordomo de un gran señor?

Y luego, sin aguardar respuesta, añadió:

—Conde, este muchacho no es un criado; os lo llevaréis á Hungría por complacerme.

—Niño, no te separarás de mí, dijo Rosen. Estarás dispuesto á marchar esta noche.

—¡Dejar á mi madre!—murmuró Juan con los ojos preñados de lágrimas.

—Mi casa es grande; nos llevaremos á la madre.

—Mis hermanos... mis hermanas..

—También nos llevaremos á tus hermanas y á tus hermanos, cualquiera que sea el número de ellos... y ¡por mi honor, que sereis una familia feliz!

—Anda, Juanillo—dijo la duquesa—y haz lo que te dicen.

El muchacho añadió antes de alejarse:

—El hombre de Montmartre era quien iba en el pescante.

—¡Ha tenido la audacia de hacer entrar al paje estando con el otro!—murmuraba en la puerta madame Dalmas.

—¡Ah! ¡querida!—replicó Susana—¡buena lección nos dá!... ¡No es una principiante!

Carmen y Alberto, habiendo quedado solos, tuvieron ambos el mismo pensamiento.

¿Qué nuevo manejo se ocultaba detrás de la partida del landó?

¿Por qué alejar aquella máquina de guerra en el mismo momento en que iba á darse el asalto?

—Ha prometido á Mr. de Villiers—dijo Alberto—enseñarle aquí mismo al conde Alberto de Rosen. Quiero cumplir mi palabra... pero sé que el vizconde es capaz de todo, quiero hacer uso de mi ventaja y resguardarme, al menos, contra el acero de sus asesinos... Solo me verá en el terreno del combate.

—¡Batiros contra ese hombre, vos!—exclamó Carmen.

—¡Obligarle á reparar su falta!

—Pero habeis prometido no darle muerte...

—Lo que he prometido lo cumpliré estrictamente.... nada más, ni nada menos... La presencia del general

que pretendía que acaso hubiesen sangrado á algún caballo enfermo, y que después de la operación le habrían llevado á la caballeriza.

En todas partes se encontrará á algunos de esos escépticos que pasan su vida traduciendo como incidentes vulgares las peripecias más curiosas.

La marquesa aborrecía á esos prosáicos, ella, cuya vocación era, por el contrario, la de dar á todas las cosas los colores más agradables y románticos.

Desde el primer wals no había bailado Elena. Por dos ó tres veces se negó á servir de pareja á su prometido el vizconde Enrique. La marquesa estaba descontenta con su conducta.

La marquesa pertenecía á esa clase de buenas señoras á quienes sólo gusta la sociedad por sus hijas, y que á no ser por éstas no pondrían los pies en un baile; pero que se enfadan cuando sus hijas, enfermas ó cansadas, desean retirarse.

Afortunadamente, Elena tenía la careta puesta; á no ser así, á todos les hubiera dado compasión. Parecía que no tenía una gota de sangre en las venas. Sentía frío en medio de aquella atmósfera abrasadora de la fiesta. Permanecía inmóvil y muda. Cuando su madre le hablaba, parecía que no entendía.

Algunas veces, un estremecimiento breve agitaba todo su cuerpo; otras veces apoyaba su mano helada en su pecho, como si hubiese procurado contener un aliento próximo á escaparse.

Solo su mirada tenía vida.

Su mirada recorría la multitud de contínuo y con avidez.

Pero era en vano; aquel á quien buscaba no aparecía.

El vizconde Enrique de Villiers se había retirado á la sala de juego; él también aguardaba con impaciencia. Para calmar su febril ansiedad acaba de sentarse delante de un tapete verde, cuando se apoyó una mano en su hombro.

Se volvió.

Uno de los carruajes parados delante de la embajada había abandonado la fila hacia el fin del chaparrón que había caido entre las dos y las tres de la madrugada.

El cochero del carruaje situado detrás, estaba dormido debajo de su paraguas, y no se había adelantado á llenar el hueco por el que acababa de marcharse.

Después de la lluvia, los cocheros que salían de la taberna y se volvían á sus pescantes, habían encontrado en el sitio vacío un ancho charco de sangre.

La idea de un crimen, en tal sitio, de seguro era inverosímil.

Sin embargo, la noticia produjo cierta emoción en los salones de la duquesa. Aquella inquietud vaga que se cernía en el espacio al principio de la fiesta, renació de improviso. ¿Era el drama tan esperado que se había representado allí, bajo los balcones del palacio de la embajada?

La marquesa de Boistrudan creía que podía afirmarlo.

Desde su entrada no había dejado un momento de estar en acecho, y sin embargo, á nadie había visto aún que realizase la idea que se formara del francés Eduardo y del conde Alberto de Rosen.

Aquellos dos enemigos encarnizados debían haberse esterminado mútuamente: esto no admitía género alguno de duda para la marquesa.

¿Por qué no había de ser bajo las mismas ventanas del palacio? ¡Pardiez! ¡toda aquella historia tenía un aspecto escéntrico, singular, imposible! Para terminar lógicamente la aventura, el desenlace había de ser absurdo.

En el segundo salón había otra versión; el general O'Brien había desaparecido, así como aquel personaje conducido por el vizconde Enrique con Mr. Jorge Leslie...

Una persona que salió á buscar datos volvió y dijo que nadie conocía la librea del carruaje fugitivo; que dos dominós desconocidos habían permanecido constantemente dentro de él; en fin, que nadie le había visto alejarse.

Sin embargo, se encontraba alguna que otra persona